



No. EXPEDIENTE
SIE-DAF-CM-2021-0023
No. DOCUMENTO
SIE-IDTIC-DIR-2021-0082



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

30 de junio de 2021

REQUERIMIENTO : Dirección de Tecnología

REFERENCIA : SIE-IDTIC-DIR-2021-0082

Yo, Lic. Mónica De Marchena Báez, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año 2021 para la contratación que se especifica a continuación:

Servicio de mejoras a plataforma de colaboración SharePoint 2013.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	81111806	2.2.8.7.05	Servicios de mejoras a plataforma de colaboración Sharepoint 2013, con las siguientes características técnicas: Objetivos: I. Levantar estructura de servidores y servicios de la plataforma existente de Colaboración Empresarial; II. Integrar mejoras de comunicación a la plataforma; y III. Mejorar el rendimiento de la plataforma a nivel general. Tareas por realizar por cada objetivo y consideraciones para realizar las mejoras en la plataforma: ver detalles en los documentos anexos. Perfil de la empresa: presentar al menos 5 años de experiencia en la ejecución de operaciones similares a las solicitadas y presentar al menos un técnico especializado en el desarrollo sobre la plataforma Sharepoint 2013.	UD	1	RD\$400,000.00	RD\$400,000.00
						Total	RD\$400,000.00

PRESUPUESTO: Cuatrocientos Mil Pesos con 00/100 (RD\$400,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.; Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Mónica De Marchena Báez
Directora Administrativa y Financiera

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



AUTORIZACION DE INICIO DE PROCESO DE COMPRAS

Quien suscribe, **Lic. Mónica De Marchena Báez**, Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra Menor** para la:

Servicio de mejoras a plataforma de colaboración Sharepoint 2013.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (30) días del mes de junio (06) del año dos mil veintiuno (2021)



Lic. Mónica De Marchena Báez
Directora Administrativa y Financiera